

FIBRA HD

Informe Anual Integrado
Sustentabilidad 2025
Parte III

Banco Actinver, S.A. Institución de
Banca Múltiple, Grupo Financiero
Actinver como Fiduciario.

Sustentable

7 de Agosto, 2026



FIBRA HD (PLUS) se especializa en el desarrollo, adquisición, rotación y gestión operativa de bienes inmuebles en México. Su modelo se distingue por integrar verticalmente todas las fases del ciclo inmobiliario, lo que les permite administrar con precisión cada etapa del proceso, optimizando el uso de sus recursos y maximizan la rentabilidad de sus activos.

Dimensión Social

Comunidad.

- En Fibra Plus, reconocen la importancia de mantener una relación responsable con las comunidades vinculadas a los entornos donde operan.
- En este sentido, su enfoque se basa en actuar con respeto, en apego a la normativa aplicable y procurando que las operaciones se desarrollen de forma ordenada y consistente con principios de responsabilidad social.
- Buscan mantener apertura al diálogo cuando sea pertinente y dar seguimiento a inquietudes que puedan surgir, con el objetivo de contribuir a una convivencia adecuada con el entorno.

Colaboradores.

- El equipo es un elemento central en la consolidación y crecimiento de la organización. Están convencidos de que el desarrollo sostenible del negocio depende, en gran medida, del bienestar, compromiso y profesionalización de los colaboradores.

- Por lo anterior, promueven un entorno laboral que favorezca la estabilidad, la motivación y el desarrollo continuo.
 - Impulsan iniciativas orientadas a fortalecer el clima laboral, generar oportunidades de crecimiento y fomentar un equilibrio adecuado entre la vida personal y profesional.
 - El objetivo es asegurar que cada colaborador cuente con las herramientas necesarias y condiciones adecuadas para desarrollar plenamente su potencial.
- Al cierre de 2025, la plantilla se conformó por 57 colaboradores fijos a tiempo completo, representados como se presenta a continuación:



Bienestar Laboral



- Durante el año mantuvieron el compromiso con una compensación equitativa para todos los colaboradores, incluyendo el pago de bonos como parte de su esquema de incentivos al desempeño.
- Cuentan con políticas sólidas en materia de atracción y retención de talento, así como en aspectos relacionados con compensación, prestaciones, incrementos salariales y tabuladores.
- Además, ofrecen prestaciones y beneficios que superan los requerimientos establecidos por la ley.
- Con el propósito de preservar la competitividad y coherencia de la estructura salarial, en 2025 llevaron a cabo un nuevo estudio de compensaciones en colaboración con AMEFIBRA. Este ejercicio les permitió evaluar sus prácticas frente al mercado y fortalecer la equidad interna en los distintos niveles de la organización.
- En materia de brecha salarial de género, los resultados muestran una variación de 12% en puestos de administrador, 31% en gerencias y 8% en subdirecciones. Estos indicadores representan una referencia clave para identificar áreas de mejora y definir acciones que promuevan una estructura más equilibrada. Adicionalmente, todos los colaboradores perciben una remuneración superior al salario mínimo.
- En cuanto a los altos ejecutivos, estos perciben remuneración fija a través de un tabulador y remuneración variable en función de los objetivos planteados al inicio del año, con aprobación previa del Comité de Compensaciones.
- La compensación total anual de la persona mejor pagada es 5.65 veces la mediana de la compensación total anual del resto de los colaboradores.

Satisfacción, Diversidad e Inclusión

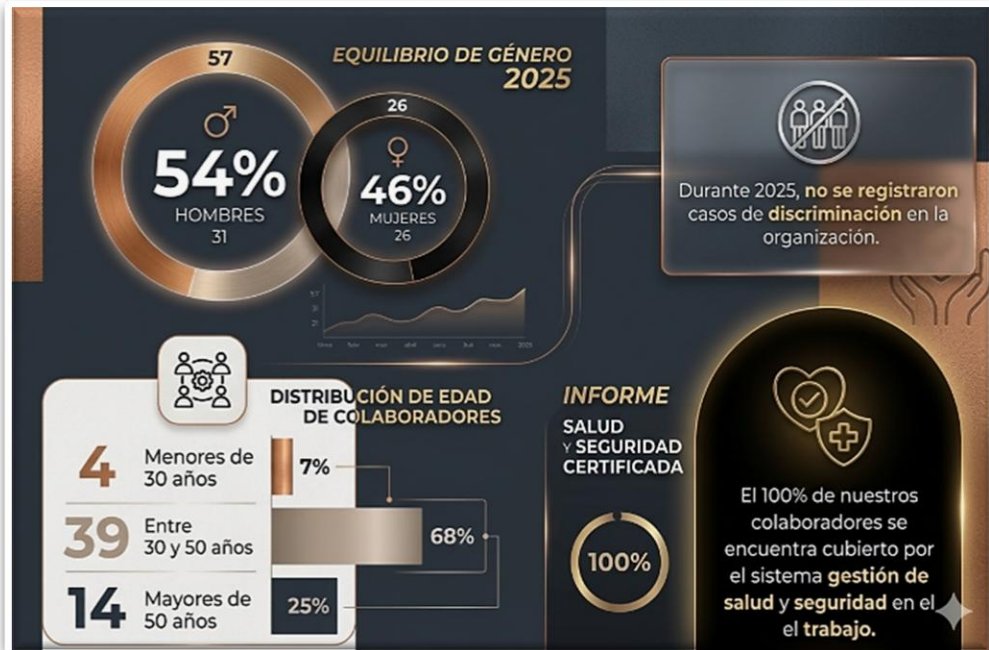
Contexto.

■ Durante el año continuaron con iniciativas que se han venido consolidando en periodos anteriores para fortalecer un entorno laboral positivo y colaborativo. Como parte de este proceso, siguen realizando eventos anuales de integración orientados a fomentar el trabajo en equipo y reforzar los valores que definen su cultura organizacional.

■ Adicionalmente, los líderes de área han impulsado acciones enfocadas en mejorar la comunicación interna y fortalecer la interacción entre equipos, mientras que, a nivel dirección y subdirección, se han definido líneas estratégicas centradas en el reconocimiento oportuno, la retroalimentación constructiva y el fortalecimiento de su cultura.

■ Con el propósito de reforzar el sentido de pertenencia y reconocer las contribuciones individuales y colectivas, a lo largo del año se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer el sentido de comunidad entre los colaboradores.

■ Desde 2023 celebran el Plus Day, un evento institucional cuya temática gira en torno a los valores que definen la cultura organizacional y que refuerza la identidad y el sentido de pertenencia entre los colaboradores. En este evento se destacan los resultados y objetivos de la organización. En específico, la edición de 2025 giró entorno a un área de oportunidad dentro de la organización que es la efectividad de procesos.



■ Reconocen que la diversidad, la equidad y la inclusión son elementos esenciales para construir un entorno laboral justo y respetuoso, por lo que sus prácticas se encuentran alineadas con principios internacionales y estándares ampliamente reconocidos.

■ Tanto en los procesos de reclutamiento como en la dinámica interna de la organización, sostienen un compromiso claro con la no discriminación y con la igualdad de oportunidades para todas las personas.

Salud y seguridad

■ La seguridad y el bienestar de los colaboradores constituyen un eje prioritario de la gestión. Por ello, implementaron medidas preventivas, promueven hábitos saludables y reforzaron una cultura organizacional basada en el cuidado y la responsabilidad compartida.

■ Durante 2025 continuaron fortaleciendo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, consolidando diversas acciones orientadas a prevenir riesgos y proteger la integridad del equipo, entre las que destacan las siguientes medidas:

• La totalidad del personal se encuentra afiliada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cuenta adicionalmente con un Seguro de Gastos Médicos Mayores.

• Llevaron a cabo simulacros periódicos con el propósito de preparar a los colaboradores para actuar de manera oportuna y coordinada ante posibles emergencias.

• Proporcionaron equipo de protección personal a los colaboradores del área de mantenimiento, con el objetivo de salvaguardar su integridad durante el desempeño de sus funciones.

• Implementaron acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir los riesgos psicosociales, promoviendo un entorno laboral saludable y equilibrado.

• Difundieron boletines informativos en los canales internos de comunicación con el objetivo de reforzar la cultura de prevención y mantener a los colaboradores informados en materia de seguridad.

■ El sistema de gestión contempla un proceso estructurado para la identificación y evaluación de riesgos en materia de salud y seguridad.

■ La clasificación de dichos riesgos se realiza con base en de manera integral tanto los riesgos detectados como los incidentes que pudieran presentarse.

■ Asimismo, cuentan con el programa SaludPlus, mismo que lanzaron en 2025, ofreciendo en primer momento análisis clínicos de laboratorio sin costo.

■ Adicionalmente, mantienen un registro detallado de los incidentes asociados a las funciones de la administración de los inmuebles, el cual se concentra en una base de datos centralizada. Esta información es revisada de forma periódica para identificar las categorías de riesgo más recurrentes y definir oportunamente las medidas preventivas necesarias.



El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. , no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.